



entendiéndose la Comisión q. se q. esta Corp.^a acuerde
 en confor. a estas observaciones, sea lo mas confor.
 me; sin perder de vista, el que si se abasaca, se ve
 bien a dho. S. E. en dho. las dependencias q. hay en
 la potestad con sus Jefes y Jueces particulares a su
 obediencia con quien este Agent.^o no puede con-
 tinuar mezclarse a la comencia de estos; Al propio
 tiempo fidiendo las capellades que subsisten habien-
 dose en su virtud, por la delicadeza de este nego-
 cio, que no se debieran ser nombrados p.^o no ha-
 beran a dho. el cargo en q. se vea p.^o a dho.
 atenciones; lo que hacen presente a este Agent.^o
 p.^o q. en la subsección se vea observando el método ha-
 biendo en el particular, con lo demás que expusiere.
 Entendiéndose el cumplimiento infante para esta Corp.^a
 (acuerdo): se conforma con lo contenido, transcri-
 biéndose el título de la presente parte del mismo
 al S. E. en dho. de la S. E. a p.^o de q. se vea una
 reportar lo contenido sobre el particular, remiten-
 dole nota de lo mismo a dho. q. hay en esta Plaza
 y oportuno con expresion de las autoridades que
 tienen part. con el objeto signat.^o se si desearan ser
 recibidos en la intersección de que se trata, y en
 cuanto a la segunda parte sobre el nombramiento de